



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TET-PES-08/2024.

DENUNCIANTE: LAURA MAZA MENESES.

DENUNCIADO: ORACIO TUXPAN SANCHEZ,
AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO AXOCOMANITLA,
FUERZA POR MEXICO Y/O FUERZA POR MEXICO
TLAXCALA, MEDIOS DIGITALES: INFORMATIVO
INDEPENDIENTE Y CONTRASTE.

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax; a diecisiete de mayo de dos mil
veinticuatro.** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de trece de mayo del año en curso**, dictado por el Maestro Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado titular de la segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a Laura Maza Meneses, así como a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública del acuerdo de mérito, constante de tres páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. DOY FE. -----


ACTUARÍA ELECTORAL DE TLAXCALA
LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES